



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

Anulación de licitación de concesión del servicio de cafetería de las piscinas de Valle de tobalina en Quintana Martín Galíndez

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 10 de mayo de 2018, «Dejar sin efecto el acuerdo de resolución del contrato de gestión de la cafetería de las piscinas municipales y el inicio del procedimiento de licitación».

Se procede a anular el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, el día 4 de mayo de 2018 y con número 85 sobre «el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación por procedimiento abierto por varios criterios de la concesión del servicio de cafetería de las piscinas de Valle de Tobalina».

Lo que se hace público para general conocimiento y a todos los efectos este anuncio de anulación.

En Valle de Tobalina, a 10 de mayo de 2018.

La Alcaldesa,
Raquel González Gómez